

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 107

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2019-4807** *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de actividad y aumento de potencia, de taller de fabricación de paletas de madera, en parcela 86, del Parque Empresarial Besaya. Expediente 356/2019.*

Maderas y Pallets del Besaya, S. L., solicita licencia de ampliación de actividad y aumento de potencia de taller de fabricación de paletas de madera, existente en la parcela 86 del Parque Empresarial Besaya, 39538 (Reocín).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 15 de mayo de 2019.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2019/4807

CVE-2019-4807